



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
SECRETARÍA
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y CONTROL DE ESTUDIOS
Departamento de Admisión y Control de Estudios de la Sede del Litoral

AVISO

SE LES PARTICIPA A LOS GRADUANDOS CUYO ACTO DE GRADO ESTÁ PAUTADO PARA EL DÍA 06 DE ABRIL DE 2016, QUE LA FIRMA DE ACTAS CORRESPONDIENTE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 16 DE MARZO DE 2016, AL FINALIZAR LA REUNIÓN PREPARATORIA.

DEBEN ASISTIR A LA UNIVERSIDAD, ESPECÍFICAMENTE A PLAZA TECHADA, A LAS 9:30 DE LA MAÑANA. SE AGRADECE PUNTUAL ASISTENCIA.

SECCIÓN ADMISIÓN Y GRADO

Aranceles:

- 1,9 UT Solicitud de Grado *
- Pago Depósito en Garantía por Concepto de préstamo de Toga y Bonete
- 1.770,00 (10 UT) Estudiantes Becarios. **
- 3.540,00 (20 UT) Estudiantes NO Becarios. **

* Podrán ser exonerados si el caso lo requiere ante el Departamento de Desarrollo Estudiantil.

**Arancel aprobado por Consejo Directivo en sesión del 30-11-2016

NOTA: PARA FIRMAR EL ACTA DE GRADO DEBE ESTAR SOLVENTE EN LOS DEPARTAMENTOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN: BIBLIOTECA, DESARROLLO ESTUDIANTIL, MEDIOS AUDIOVISUALES Y LA UNIDAD DE LABORATORIO.